

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 6 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, por el cual se da trámite de audiencia, previo al inicio del procedimiento de cancelación de la inscripción en el Registro General de Empresas Alimentarias y Alimentos de las industrias que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84.1, 84.2 y 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se comunica a las industrias que se citan, del comienzo del trámite de audiencia, pudiendo alegar y presentar los documentos que se estimen pertinentes dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de del día siguiente al de su publicación. Este trámite es previo al inicio del procedimiento de cancelación de la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

Para conocimiento del contenido íntegro del mismo podrá comparecer en la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, Sanidad Alimentaria, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, 4.ª planta, de 9,00 a 14,00 horas.

Titular/Empresa: Panadería Los Marmullas, S.L.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos, 20. 42091/AL.

Último domicilio conocido: C/ Méndez, núm. 6, 04820, Vélez Rubio (Almería).

Titular/Empresa: Comercializadora Abderitana, S.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos, 21. 25034/AL.

Último domicilio conocido: C/ Vulcano, núm. 11, bajo 04770, Adra (Almería).

Almería, 6 de junio de 2013.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.